

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, y de conformidad con las previsiones del artículo 36.1 del RD 2568/1986, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria que se celebrará el día **12 de junio de 2019**, a las **11:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

De conformidad con el mencionado artículo 36.1, el único objeto de la sesión será aprobar, antes de la sesión constitutiva de la nueva Corporación municipal, las actas que se encuentran pendientes de aprobación. Así pues, este es el ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 16 de mayo de 2019, ordinaria.
2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 21 de mayo de 2019, extraordinaria.

San Sebastián de los Reyes, 6 de junio de 2019.



EL ALCALDE en funciones

Fdo.: Narciso Romero Morro